



Política de Gestión Sostenible

1. Introducción

En Bogotá Móvil Operación Sur S.A.S., entendemos la Sostenibilidad como un compromiso transversal que impulsa nuestra responsabilidad con la ciudad, sus ciudadanos y el entorno. Como operador del Sistema Integrado de Transporte Público de pasajeros, contribuimos al desarrollo urbano sostenible en la prestación del servicio mediante estándares de calidad, eficiencia, seguridad y, respeto con el ambiente. Nos comprometemos a generar impactos positivos que fortalezcan la calidad de vida, fomentando una cultura organizacional basada en la ética, priorizando la salud y seguridad de nuestros colaboradores, la calidad en nuestras operaciones, la seguridad vial, el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de nuestra gestión social.

Con este compromiso, también estamos en línea con el crecimiento verde que hace referencia a aquellas trayectorias de crecimiento económico que garantizan en el largo plazo el desarrollo económico, la conservación del capital natural, el bienestar social y la seguridad climática; alineando nuestras acciones con el Desarrollo sostenible mediante estrategias para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y del Acuerdo de París.

2. Objetivo de la política

Promover una cultura de Sostenibilidad que impulse la mejora continua en la operación del transporte público, integrando criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), referentes al cuidado del entorno, el bienestar de las personas y la ética corporativa, con el fin de aportar activamente a la transformación de Bogotá en una Ciudad más interconectada, resiliente y comprometida.

3. Alcance y aplicación de la política

Esta política es de obligatorio cumplimiento y aplica para todo el personal, proveedores, contratistas y aliados estratégicos de Bogotá Móvil Operación Sur S.A.S.

La Gerencia General, directores y líderes de procesos, se comprometen formalmente a liderar, acompañar y asegurar la implementación y el cumplimiento de esta política garantizando los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su cumplimiento.

Adoptamos la gestión integral de riesgos como un proceso sistemático y proactivo para asegurar la toma de decisiones informada, protegiendo el valor y garantizando la resiliencia de nuestra operación.



POLÍTICA DE GESTIÓN SOSTENIBLE

C-GE-015

V01-02-2026

Promovemos negocios sostenibles que agregan valor a la sociedad, cuidando a las personas y el planeta.

De esta forma nos comprometemos a:

3.1. Excelencia Operativa y Gobernanza (SGC)

Nos comprometemos a operar bajo un marco de transparencia y solidez institucional, asegurando la viabilidad del negocio y el cumplimiento normativo para generar confianza en nuestros grupos de interés, a través de:

El mantenimiento de altos estándares de transparencia, ética empresarial y cumplimiento; garantizando la aplicación de la normatividad legal vigente y otros requisitos aplicables.

La optimización permanentemente nuestros procesos operativos y administrativos para elevar la calidad del servicio.

La identificación y gestión de manera proactiva de cualquier transformación interna o externa que pueda afectar la continuidad y normal desarrollo de la operación.

La generación de valor compartido para todos nuestros grupos de interés, asegurando la sostenibilidad financiera.

3.2. Personas y Bienestar (SST)

Nos comprometemos a priorizar la dignidad y la vida de quienes hacen posible nuestra operación, fomentando un entorno laboral seguro, inclusivo y orientado al desarrollo integral del ser humano, a través de:

La gestión de los peligros y riesgos, garantizando condiciones de trabajo digno que protejan la vida, la salud y el bienestar de los colaboradores.

El fomento de una cultura de seguridad participativa para proteger la salud y la seguridad de las personas, asegurando la atención oportuna de incidentes y novedades. Garantizamos la continuidad de la operación mediante la implementación de Planes de Emergencias y Contingencias que aborden situaciones que puedan comprometer la seguridad y las operaciones.

La promoción del talento humano bajo principios de diversidad, equidad e inclusión; respetando los derechos humanos garantizando condiciones laborales dignas en toda nuestra cadena de valor

3.3. Seguridad vial (PESV)

Nos comprometemos como actores estratégicos de la movilidad, a implementar acciones preventivas que mitiguen riesgos en la vía y protejan a toda la comunidad, a través de:

La implementación de estrategias o campañas, según sea el caso, orientadas a generar conciencia y/o a prevenir siniestros viales en los desplazamientos laborales



bogotá . móvil

POLÍTICA DE GESTIÓN SOSTENIBLE

C-GE-015

V01-02-2026

y trayectos casa-trabajo-casa (in itinere), buscando cuidar la integridad de todos los actores viales, fomentando una cultura de conducción preventiva y responsable.

El fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas para una cultura de conducción preventiva y responsable.

El impulso de una cultura de autocuidado en la prevención de accidentes e incidentes viales que puedan afectar la integridad física de los colaboradores, que desempeñen el rol de los diferentes actores viales (Peatón, ciclista, motociclista, pasajero, conductor).

3.4. Compromiso Ambiental y Climático (SGA)

Nos comprometemos a orientar nuestras acciones hacia la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, adoptando prácticas responsables y respeto por todas las formas de vida, a través de:

La mitigación del impacto ambiental a través de buenas prácticas de ahorro de agua y energía, y la gestión eficiente de residuos bajo una perspectiva de ciclo de vida, economía circular y medición de la huella de carbono.

La promoción del respeto y trato digno hacia los animales, rechazando cualquier forma de maltrato, o abuso, en coherencia con la normatividad vigente.

La evaluación y gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y ASG para fortalecer la capacidad de respuesta de la organización y la comunidad.

3.5. Desarrollo de la Cadena de Valor

Nos comprometemos a extender nuestra cultura de sostenibilidad a los socios comerciales, integrando criterios de selección y evaluación que contemplen obligatoriamente el desempeño integral en nuestra cadena de suministro, aplicado a los proveedores y contratistas que ejecuten labores dentro de nuestras instalaciones, a través de:

- La exigencia de estándares de seguridad vial que afectan nuestra operación.
- La garantía de condiciones de trabajo seguras, dignas y la adherencia a procesos de mejora y normatividad legal en la prestación de servicios y productos a nuestra operación.
- La adopción de buenas prácticas ambientales y cumplimiento normativo.

Juan Fernando Cajiao

Gerente General

Febrero 2026